

BASES

NUESTRAS TIERRAS, NUESTRO FUTURO

Concurso de Ideas para Promover la Restauración de Ecosistemas

CONVOCATORIA

La Universidad ORT Uruguay (ORT), en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organiza el Concurso de Ideas para Promover la Restauración de Ecosistemas.

PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a estudiantes que cursan, en el año 2024, 4.º año de bachillerato de cualquier orientación, de instituciones públicas o privadas de la República Oriental del Uruguay, o su equivalente bachillerato tecnológico de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

Los/las participantes deben presentar sus propuestas en duplas. Los/las menores de edad deberán presentar la autorización de un representante legal (padre, madre o tutor/a).

Están excluidos/as de participar los familiares directos (hijos/as, hermanos/as) de funcionarios/as de la Universidad ORT Uruguay y de PNUMA Uruguay.

OBJETIVO

Este concurso busca promover el lema del [Día Mundial del Medio Ambiente 2024](#), que se centra en la restauración de la tierra, la resiliencia a la sequía y la desertificación.

El Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra el 5 de junio de cada año, fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972. En las últimas cinco décadas, el Día Mundial del Medio Ambiente ha crecido hasta convertirse en una de las mayores plataformas mundiales de divulgación ambiental.

Según la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, hasta el 40 % de las zonas terrestres del planeta están degradadas, lo que afecta directamente a la mitad de la población mundial y pone en peligro aproximadamente la mitad del PIB mundial (USD 44.000 millones). El número y la duración de los períodos de sequía han aumentado un 29 % desde el año 2000 y, si no se toman medidas urgentes, las sequías podrían afectar a más de tres cuartas partes de la población mundial en 2050.

La restauración del suelo es un pilar fundamental del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), que constituye un llamado a la protección y la revitalización de los ecosistemas en todo el mundo, un aspecto fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Uruguay adhirió en 2023 a [IDRA](#), la Alianza Internacional para la Resiliencia a la Sequía. Y como parte de las metas nacionales voluntarias para la neutralidad en la degradación de la tierra ([LDN](#)), presentadas en el marco de la [UNDDC](#), se trabaja en metas a 2030 incluidas bajo tres áreas estratégicas:

1. Monitoreo, planificación y ordenamiento del uso de la tierra en el medio rural.
2. Producción agropecuaria sostenible.
3. Conservación y restauración de ecosistemas y hábitats.

De forma complementaria, y a partir del Plan Nacional de Adaptación en Ciudades e Infraestructuras, actualmente desde el proyecto Nature4Cities se apoya al país en desarrollar estrategias que permitan aumentar la capacidad de las ciudades participantes para diseñar e implementar estrategias de desarrollo urbano basadas en la naturaleza que garanticen la resiliencia urbana frente al cambio climático.

Entre las amenazas climáticas que se incorporan en el proyecto se realiza un análisis de riesgo de las sequías urbanas para identificar ecosistemas relevantes que brindan servicios ecosistémicos a estas ciudades y que permitirían la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.

TEMA

Los trabajos para presentar consisten en realizar, de forma escrita y visual, una propuesta de una solución a la de la degradación de los suelos y la sequía, que están amenazando ecosistemas esenciales en todo el planeta.

En ambas piezas debe quedar clara la problemática a atacar y la solución planteada.

A continuación, se detalla [mayor información sobre la problemática](#) y los materiales de referencia para uso previo al diseño de las propuestas.

- [Proyectos de restauración](#) (PNUMA, 2024).
- [Iniciativas emblemáticas de restauración mundial](#) (PNUMA, 2024).
- [Regenerar la naturaleza](#) (Ellen Mac Arthur Foundation, 2024)
- [Agricultura regenerativa](#) (Ellen Mac Arthur Foundation, 2021)
- [Restaurar: películas desde las fronteras de la esperanza](#) (PNUMA, 2023).
- [Principios para la restauración de los ecosistemas como guía para el Decenio de las naciones unidas 2021-2030](#) (FAO, 2022)

A su vez, se realizará un taller dirigido a los interesados a participar en el concurso. El taller tendrá lugar en el Campus Centro de la Universidad ORT Uruguay el 22 de agosto de 16:00 a 18:00.

Los objetivos de este taller son:

- Brindar información y marco sobre la problemática a tratar.
- Evacuar dudas o planteos de los participantes para guiarlos en su proceso.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser entregados de forma electrónica a través del sitio web de la Universidad ORT Uruguay, hasta el viernes 27 de setiembre de 2024 a las 23:59.

La presentación de los trabajos es con expresión libre. Deben contener una descripción escrita y una presentación visual, además del formulario.

La descripción escrita debe tener una extensión máxima de 2.500 caracteres con espacios y debe adjuntarse como archivo PDF.

La presentación visual podrá ser en formato de video, con duración máxima de tres minutos, y podrá ser compartido a través de un archivo descargable o enlace de YouTube; o en formato de presentación gráfica, con un máximo de cuatro diapositivas.

Para realizar la postulación y enviar los materiales escrito y audiovisual, los interesados deben completar el formulario disponible en [este enlace](#).

Los archivos entregados no deben contener en ninguna parte el nombre del/la o los/las estudiante/s. Deberán tener el nombre del proyecto. Ambos archivos deben llevar el mismo nombre.

SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

Un jurado seleccionará un trabajo ganador. Los resultados se publicarán el 14 de noviembre de 2024 en la página web del concurso: <https://www.ort.edu.uy/concurso-de-ideas>

COMITÉ EVALUADOR

Los trabajos serán evaluados por un jurado convocado por PNUMA e integrado por:

- Fabiana Lubetkin - Coordinadora de Comunicación, PNUMA
- Marisa Cirillo - Directora Ejecutiva, ONG CEMPRE
- Álvaro Xavier de Mello - Abogado especializado en derecho ambiental y sostenibilidad
- Inti Carro - Director de Conservación, AMBÁ
- Serena Heckler - Especialista en Ciencias de la Tierra, UNESCO

El comité evaluador actuará con total independencia personal y de criterio, y tomará como base las dimensiones explicitadas en los criterios de evaluación para cada práctica postulada.

Las propuestas serán analizadas de forma anónima y los nombres solo serán revelados una vez concluido el proceso de evaluación.

ORT y PNUMA se reservan el derecho de verificar la elegibilidad de los candidatos, y su decisión será final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Será seleccionado aquel trabajo que se destaque por el cumplimiento de los criterios que se detallan a continuación.

Criterios excluyentes:

- Formato de la presentación: asegurar que la aplicación esté correcta, en base a las condiciones y formatos.
- Coherencia: que la identificación del problema y la solución propuesta sean coherentes con la temática propuesta.
- Sostenibilidad: que la propuesta se encuadra en el concepto de economía circular; es decir, que no representa impactos negativos al medio ambiente o a la sociedad, así como tampoco implica un agotamiento de recursos naturales.

Criterios cualitativos:

- Presentación: claridad en la redacción del documento escrito y en la presentación visual, y creatividad en la forma de presentar la propuesta.
- Innovación: mide el nivel de creatividad de la solución propuesta; es decir, la originalidad de la idea, en la medida que no deje de tener coherencia con la consigna del concurso. No quiere decir que tenga que ser algo complejo o de alta tecnología; muchas veces lo más sencillo es lo más disruptivo.
- Replicabilidad: mide el crecimiento potencial de la innovación y la capacidad de atraer interés (mercado, proveedores, clientes).
- Factibilidad: viabilidad del proyecto mirando hacia el “mundo real”; es decir, la necesidad de recursos, demanda y oferta, capital humano, y riesgos.
- Impacto: potencial de los impactos positivos para la economía, medio ambiente y sociedad, de escalarse la propuesta; y relevancia y capacidad de permanencia en el tiempo.

PREMIO

Los/las autores/as del trabajo seleccionado recibirán como premio, para cada integrante de la dupla ganadora, un iPad Air de 5.ª generación y un Apple Pencil de 2.ª generación.

DIVULGACIÓN

PNUMA y ORT se reservan el derecho de mencionar, publicar y/o exhibir el trabajo ganador y todos aquellos trabajos recibidos que crean conveniente, con fines de difusión de este concurso y mencionando a los/las respectivos/as autores/as.

CONDICIONES GENERALES

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. No serán considerados los trabajos que se entreguen fuera del plazo o no cumplan con las condiciones aquí establecidas.

Los participantes del concurso, por el hecho de participar en el mismo, ceden a ORT y PNUMA, el derecho del uso de las imágenes de sus trabajos y de aquellas imágenes y videos generados en el marco de este concurso.

Deberán presentarse propuestas inéditas, que no hayan sido presentadas en otro concurso, bajo riesgo de tener declinada su participación o eventual premio.

Por consultas sobre las bases y presentación de las propuestas, dirigirse a concurso_onuort@ort.edu.uy.

A partir de la entrega de las propuestas, estas pasan a ser propiedad de PNUMA y ORT, y no serán devueltas a los concursantes.

PLAZOS

5 de junio de 2024:

Lanzamiento del concurso Ideas para Promover la Restauración de la Tierra, la Desertificación y la Resistencia a la Sequía.

1 de julio al 27 de setiembre de 2024:

Plazo de postulación de las propuestas.

1 al 30 de octubre de 2024:

Evaluación de las propuestas.

14 de noviembre de 2024:

Plazo máximo para publicación de la propuesta ganadora.